

76001400302820220081900

J.A.A.R



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI
Carrera 10 # 12-15, piso 11, Palacio de Justicia Telefono 8986868 ext 5281
Email: j28cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co



CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho de la señora Juez las presentes diligencias, para que se sirva proveer. Cali, 27 de Octubre de 2023. La secretaria,

ANGELA MARIA LASSO.

REF. APREHENSION Y ENTREGA DEL BIEN
DTE. MOVIAVAL S.A.S
APD. JUAN DAVID HURTADO CUERO
COR. consulta.hurtado@hotmail.com
DDO. PAULA ANDREA GUTIERREZ ROMERO
RAD. 76001400302820220081900

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD.

Auto interlocutorio No. 1915

Cali, Veintisiete (27) de Octubre De Dos Mil Veintitrés (2023)

Revisadas las diligencias observa el despacho que el apoderado de la parte demandante Dr. JUAN DAVID HURTADO CUERO allega vía correo electrónico memorial contentivo de solicitud de requerimiento a la entidad POLICIA NACIONAL – SIJIN SECCIONAL AUTOMOTORES a fin de que informe al Despacho sobre la diligencia de aprehensión que le fue comunicada mediante oficio No. 014 del 16 de Enero de 2023, relacionada al vehículo de placas QRL47F. Ahora bien, dado que el citado oficio fue radicado en dicha entidad el día 30 de Enero de 2023, la solicitud será despachada favorablemente.

Por lo expuesto, el Juzgado Veintiocho (28) Civil Municipal de Cali,

DISPONE:

76001400302820220081900
J.A.A.R

UNICO: REQUERIR a la entidad POLICIA NACIONAL – SIJIN SECCIONAL AUTOMOTORES para que informe al Despacho sobre la diligencia de aprehensión relacionada al vehículo de placas QRL47F, cuya orden le fue comunicada mediante oficio No. 014 del 16 de Enero de 2023, enviado a esa dependencia vía correo electrónico el día 30 de Enero de 2023. Líbrese el oficio correspondiente.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE
La Juez,



LIZBET BAEZA MOGOLLON

JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL ORAL

SECRETARIA

En Estado No. **186** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **01 DE NOVIEMBRE DE 2023**

JVR

ANGELA MARIA LASSO
La Secretaria